

Pasto, 14 de octubre de 2026

Equidad de género**Nariño plantea nuevas medidas para prevenir los feminicidios y fortalecer la protección de las mujeres**

Ante los 11 feminicidios registrados en el departamento, Nariño busca pasar de la preocupación a una respuesta institucional permanente. Durante la sesión extraordinaria del Comité Intersectorial para la Prevención de las Violencias Basadas en Género, el Gobernador Luis Alfonso Escobar Jaramillo, puso sobre la mesa propuestas para fortalecer la educación, mejorar el seguimiento a los casos y consolidar herramientas de información y coordinación que permitan actuar frente a esta emergencia. El mensaje es claro; la protección de la vida de las mujeres requiere acciones sostenidas, responsabilidades compartidas y resultados.

*** Educación para transformar impulsando una cátedra para la defensa de las mujeres, con herramientas educativas que contribuyan a prevenir las violencias y enfrentar los feminicidios.**

*** Seguimiento sin interrupciones a través de un Puesto de Mando Unificado PMU de género permanente, que mantenga activa la coordinación institucional y permita hacer seguimiento continuo a esta problemática.**

*** Más información y más capacidad de respuesta mediante una estampilla de justicia familiar y el fortalecimiento de la articulación con el Observatorio de la Universidad de Nariño para mejorar el análisis de los datos y orientar las decisiones.**

La respuesta no puede limitarse a reuniones periódicas, esa fue una de las principales preocupaciones expresadas durante la sesión extraordinaria. La frecuencia con la que se están presentando los casos exige mecanismos que permitan mantener el seguimiento, coordinar a las instituciones y actuar de manera oportuna, sin esperar a que ocurra una nueva tragedia para volver a convocar a los responsables.

En ese sentido el Gobernador de Nariño, **Luis Alfonso Escobar Jaramillo**, planteó la necesidad de mantener un Puesto de Mando Unificado de género de manera permanente, ante la gravedad y recurrencia de los hechos. La propuesta busca que la coordinación institucional tenga continuidad y que las acciones no se diluyan una vez terminan los encuentros. Asimismo, resaltó que la inversión destinada a estas estrategias debe entenderse desde su impacto social y su capacidad para proteger la vida de las mujeres, por encima de cualquier otra consideración.

“Cualquier costo económico de un programa, de una estrategia, un proyecto o una acción tiene mayor valor social para salvar una vida que cualquier otro recurso aplicado en otra parte, y es la vida de una mujer”, manifestó **el mandatario**, al insistir en que la inversión en prevención y protección debe entenderse como una prioridad para el departamento.

A esta propuesta se suma el impulso de una cátedra educativa para la defensa de las mujeres, concebida como una herramienta para promover transformaciones desde la educación. También se planteó avanzar en una estampilla de justicia familiar y fortalecer la articulación con el Observatorio de la Universidad de Nariño, con el propósito de contar con información que contribuya a comprender la situación y orientar las decisiones.

En este contexto, se prevé la firma de un convenio con el Observatorio de la Universidad de Nariño para la elaboración de cuatro informes sobre la situación de las mujeres y de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, que recopilarán y analizarán información correspondiente a los últimos tres años. Para ello, el Gobernador Escobar Jaramillo resaltó la importancia de que las instituciones y los diferentes actores suministren datos oportunos y articulen sus capacidades.

Desde la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social, la respuesta también contempla acciones de prevención, atención y seguimiento. La secretaria, **Liliana Montúfar**, destacó la necesidad de revisar rigurosamente los casos de feminicidio y violencia basada en género, activar las rutas de atención y fortalecer la respuesta institucional en materia de salud, protección y acceso a la justicia.

Como parte de estas medidas, se contempla destinar presupuesto adicional para garantizar el funcionamiento de las comisarías de familia durante las 24 horas del día, los siete días de la semana, priorizando los municipios que demanden mayor atención y en los que se requiera fortalecer la capacidad de respuesta de estas instancias.

La labor preventiva se extiende a los 64 municipios de Nariño, con estrategias dirigidas a que las mujeres reconozcan las señales de violencia, conozcan sus derechos e identifiquen dónde acudir para recibir atención. A esto se suma la **Dupla Violeta**, que presta acompañamiento jurídico y psicológico las 24 horas del día, los siete días de la semana, para orientar y atender a mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

“Es importante que la comunidad, que nuestras mujeres, que nosotras las mujeres conozcamos cómo podemos salvar nuestras vidas”, señaló **Montúfar**. Su llamado también apunta a que la información sobre las rutas de atención llegue de manera efectiva a los territorios y se traduzca en posibilidades reales de protección.



Durante la sesión, **María Victoria Bonilla**, consejera del Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, llamó la atención sobre la necesidad de fortalecer la comunicación pública para que los mensajes de prevención y las rutas de atención tengan mayor alcance. Desde el liderazgo de las mujeres, propuso articular los contenidos que ellas han construido con los recursos humanos, tecnológicos y físicos de la Gobernación y las alcaldías.

Además, advirtió que no basta con disponer de rutas y campañas si la información no llega a quienes la necesitan. Por ello, insistió en la importancia de ampliar la difusión, transformar los discursos que normalizan las violencias y promover mensajes que ayuden a reconocer estas conductas, cuestionar a quienes las ejercen y orientar a las mujeres sobre cómo buscar ayuda y proteger sus vidas.

La sesión extraordinaria permitió poner en discusión una hoja de ruta con propuestas que apuntan a fortalecer la prevención, mantener el seguimiento institucional y mejorar la articulación entre entidades y organizaciones de mujeres.

Los planteamientos presentados durante esta sesión reafirman la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional, el seguimiento permanente y las estrategias de prevención de las violencias basadas en género. Desde la Gobernación de Nariño, a través de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social se continuará trabajando de manera coordinada para impulsar acciones que contribuyan a prevenir los feminicidios, garantizar los derechos de las mujeres y proteger sus vidas en los 64 municipios del departamento.